

Ahora se exige aprobar la mitad de materias

## Educación baja la exigencia para devolver la beca

El nuevo decreto permite a los universitarios de ciencias no restituirla si aprueban el 40%

B. V. Conquero / R. Ruiz

El próximo jueves volverán a reunirse los consejeros de Educación de las 17 comunidades autónomas con el ministro José Ignacio Wert para abordar, entre otras cuestiones, el nuevo real decreto de becas que regulará los requisitos para el curso 2014-2015 y al que ha tenido acceso LA RAZÓN. Al margen de la polémica que se generó el año pasado con la modificación de los requisitos para obtener una beca y que en su mayoría se mantienen, el Ministerio sí que ha tenido en cuenta algunas de las demandas de las universidades. Son pocos los cambios que se introducen y las bases, como la nota mínima exigida -5,5 de media para la beca general y un 6 de media para la beca salario-no se va a modificar, a pesar de las demandas de grupos universitarios y de algunas comunidades autónomas. Es más, ayer los rectores volvieron a reclamar este cambio: «Le vamos a insistir al ministro en que baje a un 5 la nota media» en las becas salario -tal como mantenía la norma previa a la de 2012-, afirmó el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Manuel López.

Lo que sí que modifica el documento que se va a presentar el jueves es el porcentaje de créditos que tendrán que aprobar los estudiantes de carreras científicas o técnicas para no tener que devolver la beca que les concedieron. Con la norma vigente, todos los estudiantes deben aprobar la mitad de sus asignaturas para no tener que dar el dinero recibido. Sin embargo, parte del artículo 35 quedará redactado así: «Los beneficia-

### Aumento de deducciones

Una de las reclamaciones de las familias numerosas era aumentar las deducciones y el Gobierno lo va a introducir en el nuevo decreto. Si hasta ahora, por cada hijo de familia numerosa se deducían 500 euros, para el próximo curso la cuantía ascenderá a 525 y de 765 en el caso de familias numerosas de categoría especial, la rebaja ascenderá hasta los 800 euros.

rios de dichas becas deberán, además, superar, como mínimo el 50 por ciento de los créditos o asignaturas en que se hubieran matriculado, con excepción de los becarios de enseñanzas universitarias de las ramas de ciencias y de enseñanzas técnicas que deberán aprobar, como mínimo, el 40 por ciento de los mismos».

También se modifica la duración de condición de becario para cursar un máster. Con la norma actual se permite mantener el apoyo económico un año más de los que integran el plan de estudios, pero para el próximo curso se iguala al mismo número de años que integran el plan de estudios. Eso sí, la exigencia de superar el 100 por ciento de los créditos matriculados se mantiene.

## Crece el número de beneficiarios

Estudiantes matriculados en Grado y primer y segundo ciclo. Previsión para el curso 2013-2014

Rama de enseñanza	Nº	Total
C. Sociales y Jurídicas	676.495	1.438.115
Ingeniería y Arquitectura	298.307	
Artes y Humanidades	142.954	
Ciencias de la Salud	236.889	
Ciencias	83.470	

Porcentaje de beneficiarios de becas generales AGE que pierde la beca tras su primer curso. Grado y primer y segundo ciclo. Cohorte curso 2010-2011

Rama de enseñanza	Nº total de beneficiarios	Son de nuevo ingreso	Pierden beca en el primer curso
C. Sociales y Jurídicas	123.354	31,9%	35,3%
Ingeniería y Arquitectura	44.703	30,9%	46,7%
Artes y Humanidades	24.728	35,5%	32,9%
Ciencias de la Salud	35.683	35,6%	31,9%
Ciencias	14.606	38,4%	47,9%

**Total** 243.074 33,0% 37,3%

Becas y ayudas estatales en Educación Universitaria y equivalente. Becas y ayudas generales de estudio

Convocatoria general		Convocatoria de Movilidad	
Nº total de beneficiarios	Importe total (mill. €)	Nº total de beneficiarios	Importe total (mill. €)
263.682	757,6	33.101	159,2

Requisitos

Alumnos que acceden por primera vez	Siguientes cursos
5,5 de media para obtener beca de matrícula	6,5 para obtener beca general
	60 créditos matriculados

Uno de los motivos de la modificación del anterior sistema de becas es, de acuerdo con Educación, servir de estímulo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Así, la cartera de Wert afirma que los resultados de la convocatoria 2013-2014 avalan este objetivo. Los universitarios que recibieron beca en el curso 2012-2013 y 2013-2014 mejoraron seis décimas la nota media de su expediente, pasando de los 6,8 puntos de nota media en el primer curso a 7,4 puntos a lo largo de este año. Del mismo modo, y como también indica Educación, los becarios han aumentado el porcentaje de créditos superados. Han pasado del 93 por ciento al 96,4 por ciento, aunque aún falta por completar la tramitación de la convocatoria.

### El análisis

Gabriel Martín

Vicepresidente del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE)

## ¿Los requisitos son muy severos?

¿Considera que ahora los alumnos se esfuerzan más para poder optar a una beca?

—No creo que el esfuerzo de los estudiantes haya variado actualmente en ningún sentido con respecto a años anteriores. Aunque es cierto que

pueden existir diferencias en la tipología de cada estudiante. Ahora, por ejemplo, los estudiantes pueden estar esforzándose más en el estudio de idiomas que hace veinte años.

¿Les parecen demasiado severas las exigencias para poder optar a una beca?

—Las exigencias no son severas, simplemente son exigencias. Particularmente, me parece positivo que exista un criterio académico y otro económico a la hora de poder optar a una beca. La exigencia a los estudiantes para poder optar a beca no sólo tiene que ser económica, sino que además,

se les tiene que pedir algo a cambio de la ayuda que están recibiendo.

¿Qué le piden ustedes al Gobierno en lo referido a las becas?

—Le pedimos que se aumente la cuantía de becas o el número de becas para que lleguen a más estudiantes. Queremos fomentar todo tipo de becas; tanto generales, específicas, así como de movilidad o idiomas. Además, un esfuerzo general en todos los programas de becas. Sobre los criterios de exigencia creemos que es adecuado que si se está haciendo un mayor esfuerzo, también se pida un rendimiento mayor a los alumnos.